



Acta de la reunión constituyente de la  
**Mesa interdisciplinaria sobre Piedra Natural y Canteras Históricas**

En Madrid, a 8 de abril de 2019, en la sede del Instituto Geológico y Minero de España, calle Rios Rosas nº 23.

Asisten (por orden alfabético):

1. Enrique Álvarez Areces (IGME)
2. José Manuel Baltuille Martín (IGME)
3. Javier de la Villa Albares (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)
4. Ángela Delgado Hernández (SIEMCALSA)
5. Antonio Espín de Gea (CTM)
6. Francisco Javier Fernández Cortés (Clúster-Piedra)
7. Manuel Gago Álvarez (Ayunt<sup>o</sup>. de Villamayor, Salamanca)
8. José M<sup>a</sup>. García de Miguel (Cátedra UNESCO / miembro de ICOMOS)
9. Ana Gimeno García (IGME)
10. Marta Gómez Barreiro (Junta de Castilla y León)
11. Anna Gutiérrez García-Moreno (ICAC)
12. Patricia Hevia Gómez (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)
13. M<sup>a</sup>. Pilar Julián Artigas (Gobierno de Aragón)
14. Ana Laborde Marqueze (IPCE)
15. Javier Martínez Martínez (IGME)
16. M<sup>a</sup>. Isabel Mota López (INTROMAC)
17. Esther Ontiveros Ortega (IAPH)

18. Raúl Parrilla Fernández (TESELA, Spin-off UGR / Clúster Andaluz de la Cal)
19. Ricardo Rico Castreño (SIEMCALSA)
20. Belén Rodríguez Nuere (IPCE)
21. Juan Antonio Rodríguez-Villasante Prieto (RABASF / RAGBA / ICOMOS)
22. Francisco Romeo Marugán (Gobierno de Aragón)
23. Rosa Ruiz Entrecanales (Ayuntº. de Ávila)
24. David Sanz Arauz (ETSAM)
25. Pablo Schnell Quiertant (AEAC)
26. Eduardo Sebastián Pardo (UGR)
27. Begoña Soler Huertas (UM)
28. Mª. Ángeles Utrero Agudo (CSIC-EAA)

Y excusan su asistencia:

Carmen Caro Jauregui (IPCE)

Alberto Casero Ávila (Ayuntº. de Trujillo, Cáceres)

Mª. de los Ángeles García del Cura (CSIC-IGEO)

Mª. Dolores Pereira Gómez (USAL)

Se reúnen con el fin de constituir la Mesa interdisciplinar sobre Piedra Natural y Canteras Históricas, atendiendo al siguiente Programa.

## **1.- RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES**

Entre las 9:00 y las 9:30 los participantes fueron recibidos, en el hall del Edificio, por personal del IGME.

## **2.- BIENVENIDA DE LAS AUTORIDADES DEL IGME**

A las 9:45 aproximadamente, y en el despacho de la Dirección del Instituto, tuvo lugar el acto de bienvenida a los participantes.

Isabel Suárez Díaz, Secretaria General del IGME, dirigió unas palabras de agradecimiento a los presentes por la acogida que habían dispensado a la propuesta del Instituto de creación una Mesa para apoyar a la Piedra Natural y a las Canteras Históricas. Juan José Durán Valsero, Director del Dptº. de Investigación en Recursos Geológicos, valoró el esfuerzo que supone moverse en aspectos donde confluyen

competencias diversas, lo que denominó, “terrenos fronterizos”; resaltando la experiencia que el IGME posee en trabajar en ese tipo de espacios.

Al acto también asistieron el Director Adjunto del Dptº. de Investigación en Recursos Geológicos, Ángel Gª. Cortés y el Jefe del Área de Minería, Roberto Martínez Orío.

### 3.- ELECCIÓN DE MESA

Para poder llevar a buen término el desarrollo de la jornada, se constituyó una Mesa de organización compuesta por:

- Eduardo Sebastián Pardo como Presidente
- Raúl Parrilla Fernández en calidad de Secretario

### 4.- ANTECEDENTES, PLANTEAMIENTOS GENERALES Y LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN

José Manuel Baltuille hace una exposición, en PowerPoint, sobre los Planteamientos Generales que deberían tratarse en la Mesa interdisciplinar y, qué a su vez, suponen los principios básicos que representan a la mayoría de los convocados.

La presentación tuvo cuatro áreas temáticas y unas conclusiones:

- ⇒ CARACTERÍSTICAS DE LOS ASISTENTES A LA MESA: interdisciplinaridad, transversalidad, representación corporativa y dispersión geográfica
- ⇒ LAS CANTERAS HISTÓRICAS: ¿qué representan para el Patrimonio?, ¿qué información aportan?, ¿son, realmente, auténticos *Espacios Geo-Culturales*?
- ⇒ ANTECEDENTES HISTÓRICOS:
  - *Investigación geológico-minera en la reserva Ávila Monumental* (IGME, 1984) <http://info.igme.es/ConsultaSID/presentacion.asp?Id=20432>,
  - *Carta de Baños de la Encina* (2006) <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:8a8e781b-d974-4b81-9bbe-65132490ebff/baniosencina.pdf>
  - *Proyecto COREMANS. Criterios de intervención en materiales pétreos* (IPCE, 2013) [https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f\\_codigo\\_agc=14516C\\_19](https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=14516C_19)
  - *Programa INCHaPA* (IGME, 2014)
- ⇒ ENTORNO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS CON PRESENCIA DE ACTIVIDAD EXTRACTIVA, HISTÓRICA Y/O MODERNA
- ⇒ CONCLUSIONES. Se definieron tres campos principales de actuación en donde desarrollar los trabajos de la Mesa:

- Campo académico: Donde favorecer y potenciar la interdisciplinariedad de los equipos de trabajo, así como diseñar un modelo metodológico-tipo de investigación, que englobe los dos “sentimientos” presentes: Cultura y Geología
- Campo legislativo: Donde trabajar de cara a conseguir definir una figura de protección, para las canteras históricas, que contemple la posibilidad de su explotación si así se considerase necesario, tanto a nivel de CC.AA. como en el ámbito municipal
- Campo socio-económico: Donde trabajar para valorizar la importancia de la Piedra Natural en el entorno geográfico de sus áreas extractivas, junto con priorizar su uso sobre otros materiales foráneos o conseguir una denominación de origen.

## 5.- DEBATE

Una vez finalizada la anterior presentación, y tras una pausa para el Café, comienza un debate sobre lo expuesto.

Juan Antonio Rodríguez-Villasante puntualiza que ve conveniente incluir los Puertos entre los temas de la Mesa, además de las Canteras Históricas. También propone que no solamente se incluya la piedra como material, sino el resto de materiales constructivos como ladrillos, cales y morteros.

Como complemento a esta intervención José M<sup>a</sup>. García de Miguel plantea que él cree que conviene hablar de caracterización, valoración y legislación y que no es necesario “individualizar” la figura de protección.

José Manuel Baltuille responde a Juan Antonio Rodríguez-Villasante qué, aunque la propuesta sería deseable desde un punto de vista teórico, la importancia de la piedra en la construcción del patrimonio, con más del 90 % de obras construidas con piedra, hace que sea conveniente centrarse en ese material para no distraer esfuerzos.

Ana Laborde comenta que sería conveniente realizar una identificación general de las Canteras Históricas y protegerlas, ya en la actualidad solamente están protegidas 12, al estar definidas como BIC.

Patricia Hevia sostiene que no es necesario crear ninguna nueva figura de protección para las Canteras, pues en el planeamiento actual hay espacio para ello teniendo la voluntad de incluir la particularidad de la re-explotación. Manifiesta, también, la necesidad de llevar a cabo el inventario de canteras históricas a nivel nacional.

David Sanz considera que se tiene que tener en cuenta la compatibilidad de materiales para su mejor utilización.

Esther Ontiveros dice que no ve conveniente el que se incluyan criterios de restauración.

Francisco Romeo expone que, efectivamente, hay que realizar un inventario de las Canteras Históricas y una vez inventariadas establecer una metodología de trabajo común en base a unos criterios establecidos. A lo que Rosa Ruiz Entrecanales indica que es primordial unificar criterios por parte de la administración, proponiendo que sea el IGME quien marque esas pautas.

José M<sup>a</sup>. García de Miguel considera que existen tres tipos de canteras:

- Canteras singulares (Boñar, Villamañor, Bateig)
- Canteras de piedras compatibles con las empleadas en la arquitectura. Suelen ser de pequeño tamaño (Ej. El Caleño)
- Canteras donde se explota piedra de baja calidad, de carácter local (Ej. La Piedra de Tarazona, que se recubría con mortero)

En este punto del debate Eduardo Sebastián Pardo realiza un pequeño resumen de las líneas generales comentadas.

*“En origen habría que conseguir un Inventario Nacional de Canteras Históricas, ya que en la actualidad solamente están inventariadas y preservadas 12, y tras la presentación hemos conocido que solamente en Extremadura se han catalogado más de 500 según J.M. Baltuille. Una vez realizado este inventario y tras una unificación de criterios se debe establecer una Metodología de Trabajo para intentar elaborar un protocolo de actuación o manual que sea el origen de una Norma.*

*Para este proceso se debe alcanzar un ACUERDO DE MINIMOS en cuanto a los datos de partida, definiciones, etc.”*

M<sup>a</sup>. Ángeles Utrero Agudo expone que no comparte el primer punto de las consideraciones básicas utilizadas como dato de partida en la Presentación y que por tanto no sabe si debe continuar con el debate o no. Además, que es muy difícil saber cuál es la piedra original, dadas las diferentes fases constructivas que tienen la mayoría de las construcciones del patrimonio.

Marta Gómez Barreiro comenta que está de acuerdo con Patricia Hevia en que debemos adaptarnos o acomodarnos a las figuras que tenemos dentro de la legislación vigente, e incide en la necesidad de desarrollar metodologías conjuntas de trabajo.

Esther Ontiveros responde a la cuestión planteada por M<sup>a</sup>. Ángeles Utrero en relación al primer punto de las consideraciones básicas e indica que la rehabilitación debe ir en consonancia con el edificio por lo que considera que la utilización de la piedra original debe ser la norma general.

Juan Antonio Rodríguez-Villasante propone recuperar las canteras de A Coruña.

José Manuel Baltuille contesta a M<sup>a</sup>. Ángeles Utrero e indica que, aunque es cierto que existen distintas fases constructivas en un edificio y ello podría crear dudas de cuál es la piedra original adecuada, también es cierto que por la misma razón esas diferentes fases, realizadas, en diferentes épocas, podrían poner en duda la fecha que se considera propia para cada edificio y sin embargo cada uno de ellos es asignada a una época concreta y no a al de sus diferentes fases constructivas.

Ana Laborde propone que a lo mejor era conveniente utilizar el término de “piedra compatible” en vez del de “piedra original”, para evitar las disfunciones que pueden plantear los materiales originales en la construcción.

Esther Ontiveros responde que no hay piedras buenas o malas sino bien o mal empleadas.

Patricia Hevia explica las diferentes normativas y administraciones existentes a la hora de actuar sobre las canteras y propone adaptar sus normas a las necesidades específicas de las canteras históricas.

Javier de la Villa habla plantea la necesidad de una ficha de campo y las diferentes interacciones legales según los tipos de extracciones y propone enviar una solicitud a Minas. También comenta qué en el caso de evaluar la necesidad de reabrir una cantera histórica, debería ser necesario un informe técnico imparcial y propone que sea el IGME el que lo realice.

Rosa Ruiz Entrecanales muestra su acuerdo con la propuesta de Javier de la Villa e indica que nos debemos preguntar, también, sobre el interés cultural de las canteras y de los yacimientos.

Llegados a este punto José Manuel Baltuille expresa que, una vez haberse llevado a cabo un amplio y rico debate, parece que ha quedado patente la voluntad de llegar a un consenso; a lo que Javier de la Villa manifiesta su voluntad total en apoyar y llevar a buen fin la iniciativa transversal que supone la Mesa interdisciplinar sobre Piedra Natural y Canteras Históricas.

Francisco Romeo propone que se debe trabajar en compatibilizar las figuras jurídicas de protección con la explotación puntual, y manifiesta que las categorías actuales de protección ser utilizadas.

Javier de la Villa informa de que existen conferencias sectoriales ministeriales de energía, minería, etc., que se reúnen cada seis meses aproximadamente y donde están presentes las distintas CCAA. En cultura es posible que las haya. El IGME podría enviar una propuesta de participación.

## **6.- Comisiones de Trabajo**

Desde la Mesa de Organización se propone a los participantes que vayan apuntándose a la comisión o comisiones (con un máximo de dos) donde quieren incorporarse cada uno. José Manuel Baltuille propone que sería bueno que hubiese un par de responsables en cada comisión, provenientes tanto del ámbito cultural como geominero.

Las comisiones quedan integradas de la siguiente forma, a expensas de alguna rectificación o equivocación posterior.

### **COMISIÓN ACADÉMICA**

***Responsables: Eduardo Sebastián Pardo (UGR) y Begoña Soler Huertas (UM)***

Enrique Álvarez Areces (IGME)

José Manuel Baltuille Martín (IGME)

Ángela Delgado Hernández (SIEMCALSA)

Antonio Espín de Gea (CTM)

José M<sup>a</sup>. García de Miguel (Cátedra UNESCO / miembro de ICOMOS)

M<sup>a</sup>. de los Ángeles García del Cura (CSIC-IGEO)

Marta Gómez Barreiro (Junta de Castilla y León)

Anna Gutiérrez García-Moreno (ICAC)

M<sup>a</sup>. Pilar Julián Artigas (Gobierno de Aragón)

Ana Laborde Marqueze (IPCE)

Javier Martínez Martínez (IGME)

M<sup>a</sup>. Isabel Mota López (INTROMAC)

Esther Ontiveros Ortega (IAPH)

Raúl Parrilla Fernández (TESELA, Spin-off UGR / Clúster Andaluz de la Cal)

Ricardo Rico Castreño (SIEMCALSA)

Belén Rodríguez Nuere (IPCE)

Juan Antonio Rodríguez-Villasante Prieto (RABASF / RAGBA)

Francisco Romeo Marugán (Gobierno de Aragón)

Rosa Ruiz Entrecanales (Ayuntº. de Ávila)

David Sanz Arauz (ETSAM)

Mª. Ángeles Utrero Agudo (CSIC-EAA)

#### COMISIÓN LEGISLATIVA

***Responsables: José Manuel Baltuille Martín (IGME) y Francisco Romeo Marugán (Gobierno de Aragón)***

Javier de la Villa Albares (Junta de Com. de Castilla-La Mancha)

Francisco Javier Fernández Cortés (Clúster-Piedra)

Manuel Gago Álvarez (Ayuntº. de Villamayor, Salamanca)

Marta Gómez Barreiro (Junta de Castilla y León)

Patricia Hevia Gómez (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)

Mª. Isabel Mota López (INTROMAC)

Esther Ontiveros Ortega (IAPH)

Raúl Parrilla Fernández (TESELA, Spin-off UGR / Clúster Andaluz de la Cal)

Belén Rodríguez Nuere (IPCE)

#### COMISIÓN SOCIO-ECONÓMICA

***Responsables: Francisco Javier Fernández Cortés (Clúster-Piedra) y Javier de la Villa Albares (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)***

Enrique Álvarez Areces (IGME)

Antonio Espín de Gea (CTM)

Manuel Gago Álvarez (Ayuntamiento de Villamayor, Salamanca)

Ana Gimeno García (IGME)

Javier Martínez Martínez (IGME)

Rosa Ruiz Entrecanales (Ayuntº. de Ávila)

David Sanz Arauz (ETSAM)



Pablo Schnell Quiertant (AEAC)

Begoña Soler Huertas (UM)

La transmisión de información se canalizará entre las distintas comisiones y se establece un calendario donde a primeros de mayo y a deberán estar establecidas y funcionando las distintas comisiones, con el objetivo de actualizar trabajos en la segunda quincena de junio y, tras las vacaciones estivales, en la segunda quincena de septiembre tener una siguiente reunión donde discutir propuestas concretas de cada una de las comisiones.

A las 17:00 se levanta la sesión.